## Expte N 0036135/2014

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Sociología a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando Vanesa Garbero titulada "Memorias del Terrorismo de Estado en los barrios aledaños al ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Campo de La Ribera y Cementerio San Vicente-Córdoba" y

## CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Aldo Merlino; Tamara Liponetzky y Gabreila Aguila como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Fabiana Martínez, Carol Solís y Andrea Ibana Gigena

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

## LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIAD NACIONAL DE CORDOBA

## RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Sociología de la maestrando Vanesa Garbero a los profesores Dres. Dres. Aldo Merlino; Tamara Liponetzky y Gabreila Aguila como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dres. Fabiana Martínez, Carol Solís y Andrea Ibana Gigena.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, VEINTIDOS DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE

**RESOLUCION N 190** 

Dra. ALICIA SERVETTO

ulleto

Centro de Estudios Avanzados Universidad Nacional de Córdoba